

ESPACIO CURRICULAR: “Taller de abordaje familiar en la escuela” 4to AÑO-

Prof. Natalia Bonavita

PROGRAMA 2015.-

1. FUNDAMENTACIÓN:

El “Taller de Abordaje Familiar en la Escuela” se ubica, dentro del Diseño Curricular de la Formación Docente en Educación Especial, en el campo de los Saberes a Enseñar o Saberes Específicos. Dicha localización resulta clave para fundamentar la necesaria articulación entre la construcción del saber (construcción histórica y crítica) y el carácter constitutivo de la enseñanza de esos saberes.

Hablar de un Taller de abordaje familiar en la escuela, significará, entonces, un espacio de encuentro y de aprendizaje, en el cual los docentes en formación adquieran herramientas para conocer la realidad contextual que rodea sus prácticas, y puedan posicionarse frente a esa realidad, con herramientas concretas que les permitan abordarla. Este espacio, es considerado, como el ámbito curricular propicio, para que los futuros docentes re-signifiquen sus aprendizajes y conocimientos adquiridos hasta ahora, los contrasten con los contextos propios de intervención profesional, y puedan realizar síntesis superadoras de la interrelación entre ambas cuestiones.

Cuando hablamos de la realidad contextual que rodea las prácticas de los y las docentes, nos estamos refiriendo a las relaciones y los vínculos que el sujeto con discapacidad, establece con su entorno primario y con el extenso. Se considera, tal como plantea el diseño Curricular del Profesorado de Ed. Especial que son las modalidades de relación las que generan experiencias de aprendizajes y posibilitan la inserción social.

Familia y Escuela, vínculos y abordajes posibles desde la escuela:

Tanto la familia como la escuela asumen roles diferentes, pero sumamente significativos en la crianza de un sujeto con discapacidad, por lo tanto se hace necesario problematizar para analizar y abordar luego, la relación que se establece o podría establecerse entre las familias y las escuelas de educación especial.

Sabemos que la familia que tiene un hijo con discapacidad afronta una crisis, movilizadora a partir del momento de la sospecha y posterior confirmación del diagnóstico. El término crisis será utilizado, no como una expresión catastrófica sino “como el significado de un momento crucial, de importancia, un punto crítico, una situación que puede proporcionar la oportunidad de crecimiento o desequilibrio familiar” (Haley)

Cada familia es única y singular y procesará esta crisis de diferentes modos. En relación a cómo se elabore la crisis del diagnóstico, puede acontecer un crecimiento y enriquecimiento familiar o, por el contrario, se pueden desencadenar trastornos de distinta intensidad.

La familia no es una entidad estática. Está en proceso de cambio continuo, lo mismo que sus contextos sociales. El desarrollo de las familias, transcurre en etapas que siguen una progresión de complejidad creciente.

Discapacidad y familia:

Una situación de enfermedad o discapacidad acaecida a cualquier miembro de la familia va a influir de distinta manera dependiendo en que período de desarrollo esté atravesando la familia. Así mismo, el enfrentamiento al hecho de la discapacidad o la enfermedad se verá también influido por el momento del ciclo de vida del individuo o de la familia en el que acontece; lo que determinará la forma en que la familia se adaptará al mismo y también como afectará posteriormente dicho acontecimiento.

El diagnóstico de organicidad puede llegar a producir un importante impacto psíquico en los padres, produciendo una brecha entre el “hijo deseado” y el “hijo nacido” (Caferatta, 2009). Se podrían ver afectadas así las posibilidades de establecer vínculos significativos entre ese niño y sus padres (filiación), que los lleven a reconocerse como familia, no sólo desde lo consanguíneo, sino también desde lo vincular. Este particular reconocimiento es sumamente importante a la hora de la construcción necesaria de la identidad y de la subjetividad del sujeto

Se plantea entonces que para lograr esos vínculos de significatividad, los padres deberán asumir y atravesar un proceso de duelo, que estará condicionado por la significación o sentido que asignen al déficit del hijo; como así también presentarán distintos mecanismos defensivos con el fin de “soportar” la angustia que dicho déficit les genera. Tanto el proceso de duelo como la activación de mecanismos defensivos, están presentes no solo en aquellos casos cuya causa tiene una clara base orgánica, sino también en aquellos cuya etiología no está debidamente justificada.

La llegada de un miembro con discapacidad puede provocar dentro de este sistema relacional, una situación de crisis, entendiendo a la misma como: “un periodo de desequilibrio, en personas que enfrentan circunstancias peligrosas, que constituyen para el sujeto un problema importante, que por el momento no puede evitar, ni resolver, con los recursos acostumbrados” (Núñez, 2008)

Un Taller como espacio pedagógico:

Se considera que el taller es una importante alternativa que permite una más cercana inserción en la realidad.

ESPACIO CURRICULAR: “Taller de abordaje familiar en la escuela” 4to AÑO-

Mediante el taller, el docente formador y los docentes en proceso de formación, desafían en conjunto problemas específicos buscando también que el aprender a ser, el aprender a aprender y el aprender a hacer se den de manera integrada, como corresponde a una auténtica educación o formación integral. Saber hacer no es otra cosa que acción fundamentada en el Por Qué (saber por qué), en la comprensión del mecanismo estructural productivo del objeto de conocimiento.

Mediante el taller los alumnos en un proceso dialéctico, van alcanzando la realidad y descubriendo los problemas que en ella se encuentran a través de la acción - reflexión inmediata o acción diferida.

Desde esta concepción el taller deberá integrar tres instancias básicas:

- El conocimiento de la realidad concreta: implica una respuesta profesional a las necesidades y demandas que surgen de la realidad en la cual se va a trabajar
- Un proceso pedagógico: se centra en el desarrollo del docente en formación y se da como resultado de la vivencia que este tiene de su acción en terreno, formando parte de un equipo de trabajo, y de la implementación teórica de esta acción.
- Una instancia teórica – práctica: intenta superar la antigua separación entre la teoría y la práctica al interaccionar el conocimiento y la acción y así aproximarse al campo de la tecnología y de la acción fundamentada.

Por eso el taller pedagógico resulta una vía idónea para formar, desarrollar y perfeccionar hábitos, habilidades y competencias que le permiten al docente en formación operar con el conocimiento y transformarlo

2. CONTENIDOS ACADÉMICOS

Los mismos son organizados en unidades temáticas, las nuclea los contenidos que se consideran fundamentales y necesarios para abordar en el marco del Taller. Se prevé, entonces, la organización de los contenidos académicos en cuatro unidades:

UNIDAD I: La educación como Derecho Social. La diversidad. Culturas de crianza y cultura escolar. La multiculturalidad. Paradigmas de atención a las infancias y las adolescencias. Revisión del concepto de discapacidad. La representación social de la discapacidad. Concepto de familias, cambios históricos. Roles y funciones familiares. Vinculación familia- institución escolar.

UNIDAD II: La relación infancia - discapacidad Los avatares de la llegada al mundo de un bebé con discapacidad. Las estructuras de parentesco: el análisis de las funciones materna y paterna y su vinculación con la constitución subjetiva. Los conceptos winnicotianos de sostén y contención. Mitos y verdades en el análisis de las duplas normalidad – patología y prevención – cura. La persona con discapacidad como sujeto de Derecho. La construcción subjetiva de los niños con discapacidad: Importancia de la relación madre – hijo especialmente en los niños con patologías. La familia del niño discapacitado: vínculo primario, los hermanos y la familia extensa.

UNIDAD III: Procesos de la familia del sujeto con discapacidad. Etapas de duelos. Factores que influyen sobre las actitudes de los padres. Conflictos familiares. Puesta de límites. Sobreprotección y Autonomía. La relación familia escuela: el lugar de la escuela en los procesos de crianza del sujeto discapacitado. Formas de trabajo con la familia. Rol profesional. Rol docente. La intervención social compleja.

UNIDAD IV: Modos de intervenir. Criterios de acción. Planteamiento de objetivos de trabajo en la intervención social. El trabajo con la familia como pilar fundamental en el proceso de integración social, escolar y laboral.

3. PRESUPUESTO DE TIEMPO

La carga horaria total de la materia es de 32 módulos anuales de 60 minutos

4. BIBLIOGRAFÍA:

UNIDAD I:

Baquero Ricardo: “La educabilidad bajo sospecha”. Publicado en: Cuaderno de Pedagogía Rosario Año IV N° 9, 71-85; 2001 Universidad Nacional de Quilmes.

ESPACIO CURRICULAR: “Taller de abordaje familiar en la escuela” 4to AÑO.

COREA Cristina e LEWKOWICZ Ignacio: CAPÍTULO 8 ¿EXISTE EL PENSAMIENTO INFANTIL? Escuelas destituidas, familias perplejas. PEDAGOGÍA DEL ABURRIDO Editorial Paidós, Buenos Aires, 2004

Deisy Goncalvez, Francisco Franco: “De la niñez como noción cultural a las pautas de crianza. Notas para una antropología de la educación inicial.” Universidad de Los Andes. Mérida. Enero-Diciembre, N° 3, 2009. De la niñez como noción cultural a las pautas de crianza, pp. 69-104

Arriagada, Irma: “Globalización y transformaciones familiares en América Latina. Una perspectiva de género” Mesa Redonda 1: “Perspectivas Diferenciales” Martes, 14 octubre 2008, Congreso: Familias y globalización.

SOCIÓLOGA

Jelin Elizabeth: “Las familias en Argentina: Trayectorias históricas y realidades contemporáneas” CONICET- IDES. Universidad de Buenos Aires, 2005.

Durham, Eunice: “Familia y reproducción humana”.

UNIDAD II:

Aranda Nancy: “Familia y Desarrollo Infantil”. Ficha de Cátedra: Psicología Evolutiva Niñez Cát. I Familia y desarrollo infantil.

Winnicott. Interacciones El valor de lo cotidiano en la organización subjetiva. Desarrollo Infantil Revista.

Winnicott. La naturaleza humana. Parte 4. Cap 1 y 2.pdf

Winnicott De la dependencia a la independencia en el desarrollo del individuo. Cap 7 de Los procesos de maduración .pdf

Núñez, Blanca: “La familia con un hijo con discapacidad: sus conflictos vinculares”. Comité de Discapacidades y Comité de Familia y Salud Mental. Sociedad Argentina de Pediatría.

Núñez, Blanca: “Familia y Discapacidad. De la vida cotidiana a la teoría”. Cap. 3 El momento del diagnóstico: una situación de crisis Lugar Editorial, Bs. As., 2007.

Núñez, Blanca Pantano, Liliana Arenaza, Alicia: “¿Qué necesitan las familias de personas con discapacidad?: investigación, reflexiones y propuestas” Lugar editorial, Bs. As. 2012.

UNIDAD III:

Sanchez Escobedo, Pedro: “Discapacidad, familia y logro escolar” “Revista Iberoamericana de Educación n.º 40/2 – 10 de octubre de 2006 EDITA: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

Cerletti, Laura: “Familia y Educación: prácticas y representaciones en torno a la escolarización de los niños”.

Dabas, Elina: “Compartiendo territorios: relaciones familia – escuela” FUNDARED (Fundación para el desarrollo y la promoción de las redes sociales) (Argentina). Versión modificada del capítulo publicado en Viviendo Redes. Experiencias y Estrategias para fortalecer la trama social, Dabas, E. Ediciones CICCUS, Buenos Aires, 2007.

Giovine- Martignoni: “Nuevas y viejas interpelaciones a la familia en el discurso escolar”. Revista Propuesta Educativa.

Ugarte U.Dora, Toban María Cecilia: “La familia y la comunidad”, Revista Acción Crítica, # 20. Diciembre 1986. Lima -Perú

Publicación del Centro Latinoamericano de Trabajo Social y de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social

Gadea, de Nicolás, Luis: “El Desarrollo Afectivo Lectura 1. Conceptos Teóricos Básicos”. Escuela para Padres y Maestros. México.

UNIDAD IV:

DGCy E: “Las familias en la Educación Especial Documento de Apoyo N° 2”, Subsecretaría de Educación Dirección de Educación Especial.

DGC y E: Comunicación N°3/11, FAMILIA-S Subsecretaría de Educación Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social

Films:

Mi pie izquierdo

Amigos inseparables

Francia

5. COMUNICACIÓN DOCENTES ALUMNOS:

Ante cualquier inquietud de los alumnos referida cursada, bibliografía, contenidos, notas, etc. los mismos se podrán comunicar con el docente a través del correo electrónico: bonavitanatalia@gmail.com

Los correos que se envíen se considerarán recibidos cuando el docente los haya respondido. El sólo envío del correo no garantiza la recepción del mismo. Las fechas de evaluaciones y entregas serán pautadas con la antelación necesaria para la preparación de las mismas. No se aceptarán entregas de trabajos fuera de las fechas estipuladas.

ESPACIO CURRICULAR: “Taller de abordaje familiar en la escuela” 4to AÑO.

6. REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR DE ACUERDO AL PLAN INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES 2010:

Condición: **REGULAR**

- ✓ Criterios de evaluación para trabajos prácticos y evaluaciones parciales :
- Lectura del material bibliográfico obligatorio: Identificar en la bibliografía propuesta el lenguaje teórico (conceptos) del autor /es en cuestión
 - Apropiación de los contenidos, lenguaje específico del espacio. Capacidad para la construcción de nuevos saberes: Capacidad para abordar críticamente los conocimientos, considerando cambios y continuidades.
 - Participación activa en la construcción colectiva de los aprendizajes, bajo la modalidad de Taller Pedagógico

Acreditación de la Cursada (sin examen final)

- Asistencia 60 % a los Encuentros Presenciales.
- Entrega en tiempo y forma de los trabajos prácticos solicitados
- Aprobación de instancias de evaluación parciales, con posibilidades de un recuperatorio, por cada uno de ellos. Alcanzando una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos en las evaluaciones establecidas en la disciplina.
- Aprobación de los Trabajos Prácticos, alcanzando una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos.

Firma alumno:..... Firma profesora:.....

DNI:.....

REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR DE ACUERDO AL PLAN INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:

ALUMN@:.....

Para la aprobación de la cursada se deben cumplimentar las siguientes instancias:

- Asistencia 60 % a los Encuentros Presenciales.
- Entrega en tiempo y forma de los trabajos prácticos solicitados
- Aprobación de dos Trabajos Prácticos, alcanzando una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos.
- Aprobación de instancias de evaluación parciales, con posibilidades de un recuperatorio, por cada uno de ellos. Alcanzando una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos en las evaluaciones establecidas en la disciplina.

Firma alumno :..... Firma profesora:.....

DNI:.....

FECHA:.....